



# Guía de Participación inDemand Navarra

v.1 (enero 2020)



## Contenido

1. Introducción.....	3
2. Fase 1. Identificación retos. ....	4
3. Fase 2. Convocatoria de proyectos piloto. ....	11
4. Fase 3. Desarrollo de proyectos piloto. ....	14
5. Fase 4. Evaluación modelo inDemand.....	17
6. Calendario inDemand .....	19

## 1. Introducción

### 1.1. Proyecto europeo inDemand

inDemand es un proyecto europeo financiado por el programa Horizonte 2020 cuyo objetivo es desarrollar un nuevo modelo en el que las organizaciones sanitarias y empresas crean soluciones de salud digital con el apoyo económico de fondos públicos regionales. Las empresas co-desarrollan soluciones que resuelven las necesidades que previamente han sido detectadas por profesionales sanitarios.

En el proyecto participan tres regiones piloto: la Región de Murcia (España), Oulu (Finlandia) y la Región de París – Ile de France (Francia). El objetivo del proyecto es probar si el modelo es sostenible y replicable en otras regiones de Europa, llamadas regiones espejo o “mirror regions” y denominadas en su conjunto como comunidad inDemand. Más información sobre inDemand: [www.indemandhealth.eu](http://www.indemandhealth.eu)

### 1.2. Participación de Navarra en inDemand

Navarra participa como región espejo en la comunidad inDemand, a través de los siguientes agentes:

- **Generadores de retos:** Profesionales sanitarios del [Departamento de Salud](#) de Gobierno de Navarra, representando a la demanda en innovación, propondrán retos de innovación basado en su práctica.
- **Financiador:** El [Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital](#) de Gobierno de Navarra que gestionará una convocatoria de ayudas orientada al co-desarrollo de soluciones por empresas que den respuesta a los retos seleccionados.
- **Solucionadores:** Empresas que crearán las soluciones que den respuesta a los retos seleccionados en un proceso de co-desarrollo y validación de las soluciones con los generadores de retos en un entorno real.
- **Colaboradores:** El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra ([CEIN](#)) y la Sociedad de Desarrollo de Navarra ([Sodena](#)) dinamizarán el proceso de co-desarrollo entre los solucionadores y los profesionales de salud.

Resumen del modelo inDemand:

- **Identificación de retos o problemas** que requieren una solución digital por el sistema de salud en una convocatoria abierta de retos dirigida a los profesionales sanitarios y agentes del sistema. Iniciativa promovida por el Departamento de Salud.
- **Convocatoria de apoyo a proyectos piloto** para el co-desarrollo y validación por empresas y los promotores de los retos y testeo de soluciones digitales a 4 retos priorizados. Financiada por el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital y apoyada por CEIN en su co-desarrollo.

La puesta en marcha de la metodología inDemand en Navarra es financiada a cargo de fondos regionales.

### 1.3. Fases y calendario

El proyecto inDemand se desarrollará en 4 fases consecutivas.

Fase	Período de ejecución
Fase 1. Identificación y priorización de Retos de Innovación.	<b>Enero - Marzo 2020</b>
Fase 2. Convocatoria de apoyo a proyectos piloto de respuesta a Retos priorizados.	<b>Marzo - Junio 2020</b>
Fase 3. Ejecución de proyectos piloto de co-desarrollo y validación de soluciones.	<b>Julio 2020 - Febrero 2021</b>
Fase 4. Evaluación del modelo inDemand	<b>Marzo - Abril 2021</b>

## 2. Fase 1. Identificación retos.

El objetivo de esta fase es identificar y seleccionar Retos de Innovación propuestos por los profesionales del sistema de salud.

### Taller de Retos de Innovación inDemand. 23 Enero de 2020.

Taller abierto dirigido a intra-emprededores del sistema de salud interesados en proponer retos desde la demanda que puedan requerir soluciones digitales o de otro tipo.

En el taller se presentará el proyecto inDemand, su metodología, fases, calendario, agentes en Navarra, y formulario de formulario de retos. En el taller también se publicará la versión 1 de la presente “Guía de Participación inDemand”.

El programa del taller y formulario de inscripción se encuentran publicados en el siguiente [enlace](#).

### **Convocatoria de Retos de Innovación. Enero 2020.**

Desde la celebración del taller, una convocatoria para la presentación de retos permanecerá abierta durante 2 semanas hasta el **7 de febrero de 2020**. El objetivo de la convocatoria es seleccionar 4 Retos para los que se apoyará el desarrollo de soluciones digitales en una convocatoria de ayudas descrita en la Fase 2.

Para participar en la convocatoria de retos, los intra-emprendedores tendrán que completar el Formulario de Retos de Innovación, descargable en el siguiente [enlace](#), y remitirlo a esta dirección de email: [jgorrite@navarra.es](mailto:jgorrite@navarra.es)

#### **Condiciones de participación inDemand**

- Los Retos tienen que presentarse por **Equipos Promotores** formados por al menos 2 personas, adscritos a una unidad o servicio concreto, para el que se propone la implantación de una solución.
- El Equipo Promotor debe de designar un **interlocutor principal**, que tendrá la consideración de Investigador Principal, el cual mantendrá una vinculación funcional, estatutaria o contractual con el Departamento de Salud y/o sus organismos autónomos, Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Los Equipos Promotores deben de contar con el **apoyo explícito** de la dirección de la unidad o servicio objetivo, aunque esta dirección no tiene por qué participar directamente en la propuesta.
- **No existe limitación en el número de retos** que se pueden presentar por los integrantes de un Equipo, si bien esta información se tendrá en cuenta en la evaluación y selección de los retos, de modo que únicamente se seleccionará

un reto por Equipo Promotor y/o atendiendo a los miembros de los mismos, con el objetivo de garantizar el compromiso y dedicación de los Equipos.

- En el Equipo Promotor además de personal sanitario o administrativo adscrito a la unidad o servicio objetivo, se pueden **incluir asociaciones de pacientes o asociaciones profesionales** que participarán en el co-desarrollo y validación de la solución propuesta.
- Es requisito de elegibilidad que el reto y solución propuesta **no haya sido financiada** con anterioridad en el marco de convocatoria de ayudas competitivas. Los premios de concursos quedan excluidos de esta consideración, por lo que ganadores de premios y accésit serían elegibles.
- El Equipo Promotor se compromete en caso de que su reto sea seleccionado a implicarse en el proceso de maduración de la solución para el reto, el co-desarrollo de la solución con la empresa seleccionada y a la validación en un entorno real. **Se estima la celebración de un total de 6 sesiones de trabajo entre marzo de 2020 y febrero de 2021.**
- Salvo que se lleguen a otros acuerdos a título individual entre Equipos Promotores y empresas desarrolladoras, los resultados del desarrollo serán propiedad de la empresa desarrolladora. **El Equipo Promotor podrá difundir artículos y otras publicaciones científicas acerca de los resultados.**

Durante este tiempo si tiene dudas acerca de la convocatoria, condiciones de participación, campos del formulario, puede dirigir sus consultas a la unidad de apoyo a la Innovación de Navarrabiomed-Salud, Ion Gorriti:

- Email: [jgorrite@navarra.es](mailto:jgorrite@navarra.es).
- Teléfono: 848 428914 - 848 427384.

Se atenderán consultas hasta la víspera de la fecha de cierre de a convocaría de retos, con el compromiso de responder en un plazo máximo de 24 horas.

## **Selección de Retos de Innovación. Marzo 2020.**

La selección de Retos de Innovación estará dirigida por un Comité de Evaluación de Retos inDemand formado por **6 personas** y en su caso por las personas en que éstas deleguen sus funciones:

- Javier Abad, Director del Servicio de Planificación, Evaluación y Gestión del Conocimiento, Dirección General de Salud.
- Juan Erviti, Jefe de la Sección de Innovación y Organización, Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- Jokin Sanz, Director del Servicio de Tecnologías de Salud, Dirección General de Transformación Digital.
- Iosu Ibáñez, Jefe de la Sección de I+D+i Salud, Dirección General de Innovación.
- María Sanz de Galdeano, coordinadora del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN).
- Luis Goñi, director del área de estrategia regional de la Sociedad de Desarrollo de Navarra (Sodena).

La evaluación se desarrollará en 2 fases:

### ***Fase 1. Criterios de elegibilidad.***

Evaluación de la elegibilidad de del Reto propuesto en términos de:

- **Presentación en tiempo y forma:** Presentación de la propuesta en tiempo y forma, en el formulario PDF normalizado, remitido por e-mail a la dirección [jgorrite@navarra.es](mailto:jgorrite@navarra.es) antes de las 23.59h del 7 de febrero de 2020.
- **Viabilidad Técnica:** La potencial solución al reto propuesto podría tener un elevado Nivel de Madurez Tecnológica (TRL 7 a 9) y podría ser potencialmente integrable y compatible con el escenario y requisitos técnicos de los sistemas de información sanitaria de Navarra.
- **Compromiso:** Se constata una predisposición y compromiso del equipo promotor para contribuir tiempo y recursos en la potencial fase de co-desarrollo, y existe un apoyo explícito de la dirección del servicio o unidad en la que se desarrollará el piloto para la fase de validación.
- **No-Financiación:** Declaración responsable por la que se declara que no existe ni ha existido financiación previa para el desarrollo de una solución piloto al reto propuesto.

La evaluación de cada criterio sólo admitirá 2 valores: Positiva o Negativa.

La evaluación será llevada a cabo por estas personas o las personas en que éstas deleguen:

- Javier Abad, Director del Servicio de Planificación, Evaluación y Gestión del conocimiento, Dirección General de Salud.
- Jokin Sanz, Director del Servicio de Tecnologías de Salud, Dirección General de Transformación Digital.

Únicamente aquellas ideas que hayan tenido de manera unánime una valoración positiva de los 4 criterios pasarán a la siguiente fase de evaluación.

Aquellas ideas que no superen esta fase de evaluación serán notificadas por escrito mediante un mensaje electrónico a la persona de contacto.

### **Fase 2. Criterios de Evaluación técnica.**

La evaluación técnica se llevará a cabo en base a los siguientes criterios:

<b>Criterio</b>	<b>Descripción</b>
<b>Impacto esperado</b>	<p><b>Impacto esperado para el sistema sanitario, los profesionales y los pacientes.</b></p> <p>Evaluación del potencial nivel de mejora de la situación abordada por el reto en caso de que la solución propuesta tenga éxito. Esta evaluación debe considerar al menos el impacto en 1) resultados de salud, 2) ahorro de costes y 3) satisfacción de usuarios finales (pacientes, profesionales y sociedad en general).</p>
<b>Viabilidad técnica</b>	<p><b>Viabilidad técnica</b></p> <p>Evaluación de la viabilidad técnica, es decir, si es realista resolver el reto en la actualidad o si existen demasiadas barreras que lo impiden. Para evaluar este criterio se debe de tener en cuenta la situación actual del centro, servicio o unidad objetivo, los requisitos y funcionalidades de la solución a adoptar y el futuro nivel de adopción/integración de la misma en términos de interoperabilidad, viabilidad de puesta en marcha del piloto, barreras de adopción de la misma por profesionales o pacientes, etc.</p>
<b>Prioridad</b>	<p><b>Prioridad</b></p> <p>Este criterio evalúa el alineamiento o encaje del reto con las</p>



	estrategias y políticas de salud a nivel europeo, nacional, autonómico y del centro, servicio o unidad objetivo, y debe considerar la contribución potencial de la solución a estas políticas.
<b>Escalabilidad y potencial de mercado</b>	<b>Escalabilidad y potencial de mercado</b> Se debe de evaluar la potencial escalabilidad del reto y la solución propuesta. La escalabilidad se evaluará considerando su potencial aplicación en otros centros o servicios, que pueden afrontar el mismo reto y aplicar la misma solución. El criterio también debe de evaluar la viabilidad de la replicabilidad y adopción por el sistema de la solución en caso de validación exitosa. Este criterio también integra el potencial comercial y empresarial de la solución en el mercado.

Cada criterio será evaluado con un valor del 0 al 10, en base a la siguiente escala.

<b>Escala de valor</b>	<b>Descripción</b>
0-1	Insuficiente: no se cubren los requisitos mínimos del criterio.
2-3	Pobre: los requisitos del criterio se cumplen parcialmente.
4-5	Adecuado: los requisitos del criterio se cumplen mínimamente.
6-7	Bueno: los requisitos del criterio se cumplen de manera básica.
8-9	Muy bueno: los requisitos del criterio se cumplen en su totalidad.
10	Excelente: el criterio se cumple más allá de lo esperado.

La evaluación de cada reto contará con una nota final global, resultante de la aplicación del peso relativo de cada criterio a los valores realizada por la persona evaluadora.

<b>Criterio</b>	<b>Peso relativo</b>
Impacto esperado	35%
Viabilidad Técnica	25%
Prioridad	20%
Escalabilidad y potencial de mercado	20%

Le evaluación técnica se llevará a cabo en base al siguiente procedimiento:

**Evaluación individual de cada reto:**

El Comité evaluará los Retos elegibles en base a los criterios y valores descritos, los cuales se recogerán en una parrilla de evaluación.

Se distinguen 2 metodologías en función del número de retos declarados como elegibles:

A. Número de retos elegibles: 10 o menos.

En el supuesto de que el número de retos declarados como elegibles sea menor de 10, el Comité evaluará todos y cada uno de los retos.

Cada reto contará con una nota final global, tomando en consideración la nota media de las notas otorgadas por todas las personas del Comité, que dará como resultado un Ranking de Retos en base a las valoraciones otorgadas por las personas evaluadoras.

B. Número de retos elegibles: más de 10.

En el caso de que el número de retos declarados como elegible sea superior a 10, el Comité de Evaluación podrá acordar la evaluación de los retos en base a una metodología de **evaluación por pares** de cada uno de los retos elegibles, llevada a cabo por 2 personas evaluadoras designadas de manera aleatoria, bien entre los integrantes del Comité de Evaluación, bien seleccionadas entre los integrantes de un **pool de 10 personas evaluadoras externas**.

El Comité de Evaluación acordará la composición del pool de personas evaluadoras, profesionales expertos en el campo de la gestión y la innovación sanitaria.

El Comité de Evaluación velará porque las personas evaluadoras designadas no tengan conflicto de interés con el reto evaluado en base al conocimiento previo o dependencia funcional de la persona evaluadora con el Equipo Promotor del Reto. En caso de conflicto de interés otra persona evaluadora será propuesta de manera aleatoria.

La evaluación de cada idea por cada persona evaluadora contará con una nota final, resultante de la aplicación del peso relativo de cada criterio a los valores otorgados por la persona evaluadora.

En el caso de que las dos notas otorgadas por las personas evaluadoras presenten una diferencia en la evaluación igual o superior a 4 puntos, la propuesta de reto será evaluada de manera adicional por otras 2 personas evaluadoras decididas de manera aleatoria. En este caso no se admitirá una desviación estándar superior de las notas otorgadas superior a 2,3 puntos.

Cada reto contará con una nota final global, tomando en consideración la nota media de las 2 notas otorgadas por las personas evaluadoras de cada reto.

La evaluación por pares de todos los retos elegibles dará como resultado un Ranking de Retos en base a las valoraciones otorgadas por las personas evaluadoras.

### **Evaluación colaborativa de todos los retos:**

El Comité de Evaluación se reunirá para realizar una puesta en común y evaluación conjunta del Ranking de Retos resultante.

Se revisará uno a uno los resultados de la evaluación de cada una de las ideas de reto, abriéndose el debate en caso de que algún evaluador proponga modificar la del mismo. Estas decisiones se llevarán a cabo por mayorías simples entre los miembros del Comité, y darán como resultado un Ranking final de Retos.

Al final de reunión quedarán aprobados los **4 retos prioritarios seleccionados** que serán objeto de la convocatoria de apoyo a proyectos piloto, aquellos que han quedado en las **primeras cuatro posiciones del ranking**.

Los resultados de la evaluación serán comunicados por escrito a las personas de contacto de todas las ideas de reto declaradas como elegibles.

## **3. Fase 2. Convocatoria de proyectos piloto.**

### **Maduración de retos de innovación seleccionados. Marzo 2020**

inDemand promoverá la creación de 4 Equipos de Trabajo para madurar y definir con mayor precisión el alcance y requisitos de la solución digital propuesta para resolver los retos seleccionados.

Los Equipos de Trabajo serán liderados por los Equipos Promotores de los retos seleccionados y contarán con el apoyo de la Unidad de Innovación de Navarrabiomed-Salud y de expertos del sistema de salud seleccionados en función del ámbito organizacional, asistencial o clínico objetivo.

Los Equipos de Trabajo mantendrán durante 1 mes las reuniones que sean necesarias hasta alcanzar el nivel de maduración necesario. Al final del proceso se definirán 2 documentos de trabajo:

- **Términos de Referencia** completos de los Proyectos Piloto a desarrollar, documento interno de trabajo, con información referida a 1) requisitos funcionales y técnicos de las soluciones a desarrollar y 2) metodología, actores implicados, proceso e indicadores de resultado y de proceso de la fase de validación en entorno real a desarrollar en el piloto.
- **Ficha con requisitos funcionales** de las soluciones a desarrollar, que se incluirán en el texto de la convocatoria de ayudas.

### **Taller de lanzamiento de convocatoria de apoyo a proyectos piloto. Abril 2020.**

Taller abierto, dirigido a 1) profesionales del sector salud interesados en conocer los 4 retos seleccionados para los que se apoyará el desarrollo y validación de una solución piloto, y 2) a empresas del sector TIC fundamentalmente, potenciales beneficiarias de las ayudas de la convocatoria de apoyo a proyectos piloto.

En el taller se proporcionará información general acerca del proyecto inDemand en Navarra, los equipos promotores presentarán el contenido de los Retos seleccionados y los requisitos funcionales de las soluciones buscadas y la Dirección General de Innovación del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital presentará las bases de la convocatoria de apoyo a proyectos piloto inDemand.

Información acerca de las bases y requisitos de la convocatoria inDemand serán publicadas en el Boletín Oficial de Navarra (BON) y resumidas en la versión 2 de la "Guía de Participación inDemand" que se presentará en este taller.

## **Convocatoria de apoyo a proyectos piloto inDemand. Abril-mayo 2020.**

La convocatoria de apoyo a proyectos piloto inDemand se regulará por resolución de la Directora General de Innovación que será publicada en Boletín Oficial de Navarra (BON):

- **Objeto:** Ayudas para el desarrollo y validación de 4 soluciones digitales innovadoras en respuesta a los Retos de Innovación identificadas desde el sistema de salud.
- **Entidades beneficiarias:** Empresas con centro de trabajo en Navarra.
- **Dotación presupuestaria:** 120.000 € a cargo del presupuesto de 2021.
- **Intensidad de ayuda:** La ayuda máxima por beneficiario y proyecto será de 30.000 euros. Estas ayudas se acogerán al régimen de ayudas de mínimos.
- **Gastos elegibles:** Gastos de personal, materiales y servicios externos.
- **Período de ejecución:** 8 meses desde la notificación de la adjudicación. Se estima de 1 de julio de 2020 a 28 de febrero de 2021.
- **Justificación y pago de la ayuda:** La justificación económica de la ayuda tendrá lugar 1 mes después de la finalización de la actuación subvencionada. Se estima en marzo de 2021.
- **Propiedad intelectual:** Las empresas beneficiarias tendrán los derechos de explotación sobre la propiedad intelectual de los desarrollos objeto de la ayuda. No obstante, el Gobierno de Navarra podría reservarse algunos derechos que se definirán en las bases de la convocatoria de ayudas.
- **Proceso de co-desarrollo:** Las empresas beneficiarias se comprometen a participar en un proceso de co-desarrollo con el Equipo Promotor del Reto y a su validación en un entorno real. El co-desarrollo es un método de creación conjunta de ideas y validación en el que los diferentes agentes involucrados son reconocidos por su capacidad para agregar valor en la creación de un producto, proceso o servicio. Se trata de una actividad de desarrollo conjunto con usuarios o expertos. El programa de co-desarrollo y validación será

facilitado por el Centro de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN) y Sociedad de Desarrollo de Navarra (Sodena) y se describe en la siguiente fase.

- **Plazo y forma de presentación de solicitudes:** Un mes desde publicación de resolución de convocatoria en Boletín Oficial de Navarra (BON). Las solicitudes se presentarán obligatoriamente de manera telemática a través de la ficha de las ayudas de la convocatoria y el formulario de solicitud de ayuda con la solución propuesta por la empresa.

#### **Resolución de convocatoria de apoyo a proyectos piloto. Junio 2020.**

La resolución de las ayudas se estima para junio de 2020.

#### **4. Fase 3. Desarrollo de proyectos piloto.**

Los proyectos piloto tendrán como objetivo el desarrollo y validación en un entorno real de la solución digital propuesta en base a los requisitos funcionales del reto. En este proceso participarán:

- Empresa beneficiaria desarrolladora.
- Equipo Promotor del Reto.
- El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN), la Sociedad de Desarrollo de Navarra (Sodena), que actuarán como entidades de apoyo.
- Unidad de apoyo a la Innovación de Navarrabiomed-Salud, facilitando la coordinación de los piloto entre agentes.

La ayuda ofrecida por inDemand a los proyectos piloto tendrá cuatro facetas:

##### **1) Subvención de hasta un máximo de 30.000 € para la empresa beneficiaria.**

El importe de la subvención se determinará en la notificación de la convocatoria de apoyo a proyectos piloto inDemand gestionada por la Dirección General de Innovación de Gobierno de Navarra.

##### **2) Servicios de apoyo al co-desarrollo.**

El co-desarrollo es una metodología de ideación y validación conjunta en la que diferentes agentes son reconocidos por su capacidad para añadir valor en la creación de un producto, proceso o servicio. No se trata de un ensayo clínico, sino de un proceso de desarrollo y validación conjunto entre desarrolladores, usuarios, pacientes y expertos.

Se planifican los siguientes pasos en el proceso de co-creación:

- Reunión de lanzamiento: El Equipo Promotor con el apoyo de CEIN y la Unidad de Innovación de Navarrabiomed, convocará una reunión entre la empresa desarrolladora beneficiaria para definir la base y alcance de la solución a desarrollar.
- Definición del marco de co-desarrollo: La empresa desarrolladora beneficiaria actualizará el plan de trabajo inicial presentado en la solicitud de la ayuda, el cual es validado por el Equipo Promotor y CEIN. El Plan de Trabajo incluirá información actualizada del equipo de trabajo, calendario, incluyendo número y fecha de reuniones de seguimiento, hitos y entregables.
- Ejecución del co-desarrollo: La empresa desarrolladora interactuará con el Equipo Promotor del reto para el desarrollo conjunto de la solución. Se prevé el desarrollo de 2 prototipos en la fase de co-desarrollo. El Equipo Promotor podrá implicar a otros usuarios considerados clave en este proceso.
- Seguimiento y reporting del co-desarrollo: CEIN y la Unidad de Innovación de Navarrabiomed realizarán seguimiento del plan de trabajo, evaluando con el Equipo Promotor los hitos y entregables acordados.

### 3) Servicios de apoyo a la validación.

Una vez la solución tecnológica esté desarrollada en una primera versión viable, en un segundo prototipo, éste será testado en un entorno real, a través del despliegue e integración de la misma por la empresa desarrolladora.

Se planifican los siguientes pasos en el proceso de validación:

- Definición del marco de validación: El Equipo Promotor con la empresa desarrolladora revisarán en este momento la metodología, actores implicados (profesionales sanitarios y/o pacientes), plan de trabajo e indicadores de resultado y de proceso de la fase de validación definida en la fase de maduración de los retos.

- Implementación de la validación: La validación tendrá lugar en un entorno controlado y limitado en el tiempo, durante el cual el Equipo Promotor, empresa desarrolladora prestarán asistencia y ayuda a los participantes en el proceso de validación.
- Seguimiento y evaluación de la validación: CEIN y la Unidad de Innovación de Navarrabiomed realizará seguimiento del plan de trabajo de la validación, evaluando con el Equipo Promotor los hitos e indicadores acordados. Al término del proceso de validación se llevará a cabo una evaluación y capitalización del proceso por parte del Equipo Promotor y empresa desarrolladora, del que resultará un informe de resultados de validación con 1) recomendaciones de mejora y propuesta de evolutivo para una nueva iteración de la solución desarrollada y 2) recomendaciones para la implantación del desarrollo en el conjunto del sistema de salud.
- Nueva iteración de la solución: La empresa desarrolladora llevará a cabo en la fase final del proyecto piloto una última iteración de la solución integrando las recomendaciones resultantes de la fase de validación.

#### 4) Servicios de apoyo al desarrollo empresarial.

Cada Proyecto Piloto tendrá asignado un Mentor inDemand, principal interlocutor de desarrolladores para los servicios empresariales ofrecidos por inDemand. El Mentor será una persona seleccionada por CEIN. Los Mentores guiarán y asesorarán los servicios de apoyo empresarial, realizando recomendaciones para que los servicios ofrecidos por inDemand se ajusten a las necesidades de los equipos de cada proyecto piloto.

Se planifican los siguientes servicios, que se llevarán a cabo de manera paralela a los servicios de co-desarrollo y validación:

- Definición del marco de apoyo al desarrollo empresarial: CEIN mantendrá una reunión de trabajo inicial con la empresa desarrolladora para discutir la visión inicial de la empresa sobre el modelo de negocio propuesto para la solución desarrollada.

En base a los resultados de la misma, CEIN propondrá un marco e itinerario de formación y servicios de apoyo empresarial que contemplarán 3 aspectos: 1) Definición y validación de modelo de negocio; 2) Acceso a



financiación y 3) Definición de estrategia de comercialización y lanzamiento al mercado.

El marco se traducirá en un plan de trabajo que se ejecutará en paralelo a la fase de co-desarrollo y validación, con indicación del equipo, calendario, hitos y entregables.

- Ejecución de los servicios de apoyo al desarrollo empresarial: El Mentor inDemand de CEIN ejecutará el Plan de Trabajo acordado, ofreciendo los servicios descritos. Durante el proyecto piloto tendrán lugar al menos 3 reuniones de seguimiento que podrán tener lugar de manera coordinada con las actividades de la fase de co-desarrollo. El Mentor inDemand en función de las necesidades identificadas podrá asimismo derivar a la empresa desarrolladora a otros servicios adicionales, como apoyo en el acceso a financiación privada por la Sociedad de Desarrollo de Navarra (Sodena), apoyo en la validación del plan empresarial con expertos externos, acceso a servicio de coaching tecnológico, etc.
- Seguimiento e informe: CEIN realizará un seguimiento del plan de trabajo, evaluando con la empresa beneficiaria los hitos y entregables acordados. La empresa beneficiaria remitirá un informe técnico de seguimiento al Servicio de I+D+i de Gobierno de Navarra y CEIN al término del proyecto, con el modelo de negocio y estrategia de comercialización final.

## 5. Fase 4. Evaluación modelo inDemand.

### Evaluación resultados. Abril 2021.

La evaluación de los resultados de los 4 Proyectos Piloto se llevará a cabo por el Comité de Evaluación de Retos inDemand, con representantes del sistema de salud, financiadores y servicios de apoyo. Esta evaluación contemplará tanto la potencial transferencia y adopción por el sistema de salud de las soluciones desarrolladas y validadas, como la oportunidad e interés de replicar el modelo inDemand en futuras convocatorias.

## **Gala de Innovación inDemand. Abril 2021.**

Como colofón final a la iniciativa inDemand, se organizará una Gala de Innovación inDemand, para la presentación de resultados de la primera convocatoria inDemand en Navarra.

Se tratará un evento abierto para difundir los resultados de los proyectos piloto apoyados y prestigiar a los equipos promotores implicados en el proceso de co-desarrollo, incentivando así los esfuerzos innovadores de los profesionales del sistema de salud.

## 6. Calendario inDemand

Actividad	Fecha estimada
Taller lanzamiento Convocatoria Retos	23/01/2020
Cierre Convocatoria Retos	07/02/2020
Selección 4 Retos de Innovación	06/03/2020
Taller lanzamiento Convocatoria Proyectos Piloto	Abril 2020
Cierre Convocatoria Proyectos Piloto	Mayo 2020
Resolución Convocatoria Proyectos Piloto	Junio 2020
Reuniones lanzamiento procesos co-desarrollo	Julio 2020
Ejecución 4 Proyectos Piloto	Jul.2020- Febr. 2021
Informe final Proyectos Piloto	Marzo 2021
Gala de Innovación inDemand	Abril 2021